

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
I.- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Planeación	I-1.1	1-Política de Administración de Riesgos	Elaborar Manual para la Administración de Riesgos conforme al Plan Estratégico	Manual		Oficina de Planeación	30-abr-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 abr 2018.	100%	30 abr 2018: Se evidenció la presentación del manual al Comité de Coordinación de Control Interno, sin embargo, la Oficina de Control Interno, presenta solicitud formal de que sea retirado de la casilla de "Revisó".
		I-1.2		Socializar en Comité Control Interno Manual para la administración de Riesgos	Acta de Comité		Oficina de Planeación	03-may-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Dentro del Comité de Coordinación de Control Interno, Acta No. 002 del 2018, realizado el día 3 de mayo del 2018, se presentó el manual de riesgos de la entidad, donde fue aprobado por unanimidad. 30 abr 2018: Se verificará en el siguiente seguimiento.
		I-1.3		Remitir Manual de Riesgos al despacho del señor Defensor para aprobación y firma	Correo Electrónico		Oficina de Planeación	11-may-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se aprobó este documento: Manual de Riesgos código: SQ-M2 - versión 1, vigente desde el 3 may 2018 por el Señor Defensor del Pueblo, doctor Carlos Alfonso Negret Mosquera. 30 abr 2018: Se verificará en el siguiente seguimiento.
		I-1.4		Socializar a los servidores de la entidad el Manual	Correo electrónico Publicación mapa de procesos		Oficina de Planeación	Del 28 de Mayo al 1 de Junio 2018	Humanos y Tecnológicos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se publicó en la intranet de la entidad, enlace: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/Direccionamiento%20Estrategico/3.%20SQ-F15.%20MANUAL%20DE%20RIESGOS%20V27Abr2018AprobadoComite.pdf y se comunicó a través de correo masivo, el pasado 12 de junio del 2018. 30 abr 2018: Nuevas actividades del PAAC publicado el 4 de mayo Se elaboró un manual y se comunicó el pasado 2 de mayo a los miembros del comité, considerando que se tenía reunión del Comité de Coordinación de Control Interno del pasado 3 de mayo del 2018. El 8 de mayo se presenta solicitud mediante mensaje electrónico a la Oficina de Planeación, indicando que sea retirado de la casilla de "Revisó" al Jefe de la Oficina de Control Interno, con el fin de mantener la independencia y presentar observaciones al manual de riesgos, en la semana siguiente. Este Manual se aprueba en este Comité, pero se mantiene la solicitud ante la oficina de Planeación.
		I-2.1	2- Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Capacitar y acompañar a los líderes de procesos en la identificación y análisis de los riesgos	Memorias de reunión		Oficina de Planeación	Del 5 de Junio al 31 de Julio de 2018	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se evidencia con la lista de asistentes del pasado 6 de julio sobre la capacitación de la Matriz de Riesgos e Indicadores a algunos enlaces MECI Calidad de los procesos. Adicional se programó reunión de manera personalizada los enlaces de los procesos para asesoría en la construcción de estas matrices. 30 abr 2018: Actividad ajustada en la nueva versión del PAAC vigencia 2008 - versión 2
		I-2.2		Consolidar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de Riesgos publicado pag. Web		Oficina de Planeación	17-ago-18	Humanos	31-dic-2018 - Oficina Planeación: Mapa de Riesgos consolidado publicado en la página web/mapa de procesos en el siguiente link: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/RIESGOS.aspx	100%	31 dic 2018: El mapa de riesgos, se encuentra publicado, en la Intranet en el mapa de procesos. Para ingresar por la WEB, se presenta el siguiente Link: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/RIESGOS.aspx Ruta: La defensoría/Información Institucional/Sistema Integrado de Gestión: Mapa de procesos. Sobre esta imagen se ingresa y allí se debe ubicar los cajones de enlaces ubicados a mano derecha, seleccionar el cajón de "Riesgos". Se recomienda, se habilite este link de manera directa y unificado dentro de la pestaña de "Atención al Ciudadano", ubicado en el tema: "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", para facilitar la consulta de los ciudadanos en nuestra página WEB. 30 ago 2018: A esta fecha de corte, no se evidencia este producto de publicación de esta herramienta en el enlace del mapa de procesos en la Intranet o en la WEB. Se mantiene publicadas las matrices de la vigencia 2017 y sobre estas matrices de riesgos se adelantó seguimiento mediante memorias de reunión, con corte 30 de agosto del 2018. 30 abr 2018: Actividad ajustada en fecha en la nueva versión del PAAC vigencia 2008 versión 2. En la página WEB y en la ruta de la intranet, se encuentran publicadas las matrices de la vigencia 2016, que pasaron para la vigencia 2017 y son los vigentes aún.
		I-3.1	3-Consulta y divulgación	Socializar mapa de riesgos de corrupción	Publicación en el Mapa de procesos y correo MECI-CALIDAD		Oficina de Planeación	31-ago-18	Humanos	31-dic-2018 - Oficina Planeación: Se socializó publicación por paloma mensajera el 2 de octubre de 2018 Nota publicada en Paloma Mensajera: http://intranet.defensoria.org.co/new/?p=41045	100%	31 dic 2018: Se publicó esta matriz, sin embargo, la Oficina de Planeación realizó una socialización a los equipos MECI Calidad de cada proceso y algunos líderes de procesos. La publicación no asegura la socialización de esta nueva herramienta. Se recomienda mantener actividades de socialización y mesas de trabajo que permitan manejar y asegurar el seguimiento de estas matrices. 30 ago 2018: Actividad sin cumplimiento, actividad paralela a la anterior I-2.2 30 abr 2018: Actividad ajustada en la nueva versión del PAAC vigencia 2008 - versión 2, se hace responsable a la oficina de Planeación. Sin embargo no es posible adelantar el siguiente seguimiento de riesgos, con la nueva matriz, considerando esta fecha de socialización del 31 ago del 2018.
		I-4.1	4- Monitoreo y revisión		Memoria de reunión con corte a abril		Líderes del proceso Defensorías Regionales	08-may-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cerrada con corte 30 abr 2018.	43%	30 abr 2018: La Oficina de Planeación envió comunicado por mensaje electrónico el pasado 30 de abril a los diferentes líderes de los equipos MECI Calidad de las dependencias, sobre la revisión y monitoreo de los riesgos (Gestión y Corrupción) publicados en la intranet, en el mapa de procesos, pestaña "riesgos", en la ruta: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/RIESGOS.aspx Estos líderes adelantaron este registro sobre los riesgos allí publicados que corresponden a la vigencia 2017 (presentados también en la vigencia 2016)
		I-4.1		Monitorear y revisar el mapa de riesgos de corrupción	Memoria de reunión con corte a agosto		Líderes del proceso Defensorías Regionales	07-sep-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cerrada con corte 30 ago 2018.	52%	30 ago 2018: Se presenta seguimientos de memorias de reunión de 34 dependencias incluidas las regionales (Total dependencias: 65). Las dos nuevas regionales de Pacífico y Tumaco no lo presentaron pero no se incluyen en esta porcentaje. Estos seguimientos se adelantan con la matriz publicada en el enlace del mapa de procesos de la entidad y que corresponde a los riesgos formulados desde la vigencia 2016, aplicados en la vigencia 2017 y lo corrido de esta vigencia. El próximo reporte se adelantará con las nuevas matrices formuladas en la herramienta aprobada el pasado 4 de mayo.

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

*

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno					
II - Racionalización de trámites	Secretaría General	II	5- Seguimiento	Hacer seguimiento a mapas de riesgos de corrupción	Memoria de reunión con corte a diciembre		Líderes del proceso Defensorías Regionales	08-ene-19	Humanos	31-dic-2018 - Oficina Planeación: Mediante correo electrónico de MECI CALIDAD de fecha 13 de diciembre de 2018 se solicitó: "El monitoreo que se debe entregar los cinco primeros días hábiles del mes de enero de 2019 con corte a 1 de Septiembre 2018 a 31 de diciembre de 2018".	47%	31 dic 2018: Como se realiza el seguimiento a estos riesgos, con la nueva metodología establecida por procesos, se presenta la verificación que realizaron los procesos definidos en el actual mapa de procesos y se adjunta un listado de asistencia junto al seguimiento sobre la matriz. Considerando lo nuevo de la actividad, es importante continuar con el fortalecimiento de este manejo y la claridad sobre el alcance al realizar este análisis. Algunas regionales presentaron este seguimiento, pero no se tenía claro el reporte dado por ellos. Presentaron su seguimiento en los procesos: Misional: 1- Subproceso de Atención y Trámites, 2- Subproceso de Defensoría Pública; Evaluación: 3- Evaluación y Seguimiento y, 4- Control Interno Disciplinario. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.					
					Informe de seguimiento con corte abril		Oficina de Control Interno	15-may-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 abr 2018.	100%	30 abr 2018: Se indica que este monitoreo se hace sobre las matrices que están publicadas en el mapa de procesos de la Intranet, Riesgos vigencia 2017 y que viene del vigencia 2016.					
					Informe de seguimiento con corte agosto		Oficina de Control Interno	14-sep-18	Humanos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: En el numeral 1, Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de corrupción, se consolida la revisión a las memorias de reunión recibidas por parte de cada una de las dependencias y sobre la matriz de riesgos actualmente publicada.					
					Informe de seguimiento con corte a diciembre		Oficina de Control Interno	15-ene-19	Humanos	31-dic-2018: Oficina de Control Interno: Se consolida dentro del informe de "Evaluación y Seguimiento" de la verificación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte 31 diciembre 2018.	100%	31 dic 2018: Se realiza el seguimiento a los riesgos de corrupción, considerando la nueva metodología establecida por parte de la Oficina de Planeación en mayo del 2018. Se debería revisar los dieciséis (16) procesos y tres (3) subprocesos. En el informe de evaluación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31 de diciembre - 2018, en el numeral 1, Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de corrupción, se consolida lo verificado y las recomendaciones dadas en este tema. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.					
II - Racionalización de trámites	Secretaría General	II	Curso pedagógico "Derechos de la Niñez" Tipo de racionalización: Racionalización de tiempo.	Acción específica de racionalización: Registro de inscripción al curso y descargue del certificado virtual Situación actual: El registro y el certificado se realiza manualmente en las Defensorías Regionales. Beneficio al ciudadano y/o Entidad: Las Entidades competentes para remitir a los ciudadanos al curso.	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento: Agilizar la inscripción y entrega del certificado.		Comunicaciones (web Master)/ Delegada para la Infancia Grupo de Sistemas Dirección Nacional Promoción y Divulgación	Inicio: 1feb/2018 Fin: 31/dic/2018	Humanos Tecnológicos, humanos y financieros	31-dic-2018 - Oficina Comunicaciones: Se cumplió con el requerimiento inicial y ahora está a cargo del grupo de sistemas quien maneja este componente a través de un contrato de prestación de servicios. - G. Sistemas: El grupo de Sistemas da el soporte tecnológico administrando y configurando técnicamente la plataforma moodle que por solicitud de la Dirección de Promoción y Divulgación se actualizó a la versión 3.5. Las actividades para la actualización y publicación fueron las siguientes: • Aprovechamiento de recursos de almacenamiento y procesamiento para el servidor que tiene el rol de virtualización HYPERV • Creación de máquina virtual sobre tecnología HYPER de Microsoft con las características para el funcionamiento de Moodle 3.5, stable • Instalación, aseguramiento y configuración de la máquina virtual con sistema operativo Centos 7 • Instalación y configuración de mysql, php7 y apache • Instalación y configuración de Moodle 3.5, stable • Configuración de subdominio http://moodlea.defensoria.gov.co/moodlea/ • El día 6 de noviembre de 2018 se realiza envío con la información necesaria para el ingreso a la funcionaria Diana Escobar de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación. En el mes de diciembre se atendieron diferentes solicitudes relacionadas con la carga de diferentes cursos a la plataforma. En el momento la plataforma de cursos virtuales se encuentra totalmente funcional y pública en la url http://moodlea.defensoria.gov.co/moodlea/ La plataforma esta disponible para montar cualquier tipo de cursos y el entorno de aprendizaje puede ser habilitado por quien monte el curso para la inscripción y entrega de certificados. - D. Infancia, Juventud y Adulto Mayor: La Resolución 928 de 2017 establece que la Defensoría Delegada para la Infancia, la Juventud y el Adulto Mayor - DIJAM, con la coordinación de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación es la encargada de brindar orientaciones técnicas y metodológicas para la realización del curso pedagógico sobre "derechos de la niñez" (artículo 54 de la ley 1098 del 2006), en ese sentido la ODJAM, diseño la herramienta pedagógica que cuenta con tres módulos: Generalidades, Derechos de NNA y Protección Integral. Al respecto se realizaron las siguientes actividades: 1. Presentación del documento Herramienta Pedagógica al Comité Editorial. 2. Revisión y aprobación del Comité Editorial del documento de la Herramienta Pedagógica. 3. De acuerdo con las observaciones del Comité se ajusta el documento de la Herramienta. 4. Se entregó a la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación para iniciar el proceso de corrección de estilo, diagramación e impresión. 5. Se realizaron los ajustes de conformidad con la corrección de estilo. Las publicaciones se entregarán en la Vigencia 2019, de acuerdo con la aprobación de la DNP. (adjunto en PDF los respectivos documentos) Por otro lado, de acuerdo con los compromisos establecidos el año pasado (2017), la implementación del formato virtual de asignación de citas, está a cargo de la Secretaría General (Web Master). Por lo tanto, no reportamos avances frente a dicha actividad	20%	31 dic 2018: Como se indicó en verificaciones anteriores, el producto de esta actividad es la inscripción y entrega del certificado por WEB, no es posible evidenciarlo aún, se mantiene avance y se recomienda su inclusión en la formulación del PAAC 2019. 30 ago 2018: El producto, referente a "Agilizar la inscripción y entrega del certificado", no ha sido posible evidenciarlo dentro de la WEB. Se recomienda centrar la atención en el producto a entregar, considerando que es una actividad de la vigencia 2017 que no ha sido posible su cumplimiento. Se mantiene el avance. 30 abr 2018: Esta actividad está enmarcada dentro del Componente N. 2. Racionalización de trámites, que "busca facilitar al ciudadano el acceso a las trámites y servicios" que brinda la entidad y enmarcado en este objetivo se pretende que el ciudadano pueda inscribir dentro de la web de la Defensoría y descargar su certificado de asistencia a este curso pedagógico sobre "derechos de la niñez" (artículo 54 de la ley 1098 del 2006). La resolución 928 del 2017, en su artículo séptimo: "Reservados de la solicitud y certificación de asistencia al curso pedagógico mediante formulario en línea." Se adelantó reunión el pasado 29 de diciembre, Tema: Socialización y capacitación de herramienta WEB, para el registro de solicitudes y expedición de certificaciones de asistencia sobre el curso pedagógico en el marco de los artículos 53 y 54 de código de la Infancia y Adolescencia" y se verifican compromisos definidos. Se requiere aplicación en todas las regionales (38) Se recuerda que el objetivo del trámite es facilitar a los ciudadanos el programar el curso en cada una de las defensorías regionales, de manera virtual; asistir al curso y luego poder descargar el certificado de asistencia a este curso también de manera virtual, tanto por el ciudadano, como las entidades que participaron en la obligatoriedad de asistencia de este ciudadano al curso. No es posible evidenciar este formulario en línea en la WEB. Esta es una actividad de la vigencia 2017, que no logró su cumplimiento.					
										Definir el inventario de trámites misionales de la entidad	Catálogo de trámites misionales aprobado por la alta dirección	Líder proceso de Atención y Trámite, Oficina de Planeación	29-Jun-18	Humanos/Tecnológicos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cerrada con corte 30 ago 2018.	80%	31 dic 2018: Actividad reportada y cerrada con corte 30 de agosto 2018. Sin embargo se indicaron observaciones para la mejora de este documento publicado. 30 ago 2018: Se evidencia la publicación del portafolio de servicios en la WEB, en la ruta: Atención al Ciudadano - Trámite de servicios - Portafolio de servicios" El documento publicado no indica la fecha, ni la responsabilidad de aprobación por parte de la Alta Dirección. El contenido presenta comentarios como "que absolutamente todos los servicios son gratuitos", sin embargo, existen excepciones como algunos presentados por el servicio de Defensoría Pública. No se menciona ningún tema de conciliaciones. Este portafolio de Servicios presentado en el numeral 3, debe ser un poco más pedagógico, con lenguaje claro y explicado, con el fin de acercarse al usuario o cliente potencial de la defensoría. Se recomienda un índice que permita ubicar la información presentada, adicional el documento menciona "anexos" que no se ven como parte del documento. 30 abr 2018: Se adelantó reunión, por parte de representantes del proceso de Atención y Trámite y de la Oficina de Planeación con representante del DAFP para dar nuevas directrices sobre el manejo en la definición de trámites. Se solicitó el pasado 1 de marzo, ante la plataforma del SUIT, Sistema Único de Información, asignar al Dr. Avelino Orlando Díaz Rendón, Jefe de la Oficina de Planeación en reemplazo del Dr. Henry Santana Cárdenas. Pendiente adelantar reuniones para definir los trámites que se van a registrar.
										Actualizar el catálogo de trámites en el	Catálogo actualizado en el SUIT	Líderes de procesos	31-ago-18	Humanos/Tecnológicos	31-dic-2018. Oficina de Planeación: Los trámites no se actualizaron en el SUIT teniendo en cuenta que en la actualización del documento PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (OPAS) 2018 no fueron susceptibles de modificación los REQUISITOS GENERALES NI ESPECIALES PARA ACCEDER A CADA SERVICIO OFRECIDO. Secretaría General: No hay avance en esta actividad	0%	31 dic 2018: Actividad sin cumplimiento, se recomienda revisar la actividad para asegurar su cumplimiento en la vigencia 2019 y mitigar el riesgo dentro de este componente. 30 ago 2018: No se presenta seguimiento y no se identificó cuáles trámites se encuentran registrados dentro de la plataforma del SUIT para la Defensoría. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		III-1.1		Diseñar y Presentar la Estrategia de Rendición de Cuentas periodo 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018	Documento de Estrategia de Rendición de Cuentas publicada en la página web y Acta de Reunión		Vicedefensoría	28-mar-18		31-dic-2018 - Actividad reportada y cerrada con corte 30 ago 2018.	50%	31dic2018: Se reportó seguimiento con corte a 30 de agosto. Se recomienda formular nuevamente actividad en la vigencia 2019, considerando una mejor oportunidad para conocimiento de los funcionarios responsables y de los ciudadanos, ya que debe estar publicado en la WEB para cada vigencia. 30 ago 2018: A esta fecha de corte, aun se está adelantando gestiones para formalizar este documento y publicarlo en la WEB. Se mantiene avance. 30 abr 2018: El documento de "Estrategia de Rendición de Cuentas", no está publicado en la WEB, se encuentra en revisión para su aprobación, se espera sea publicado de manera oportuna en la página WEB, cuando este sea aprobado.
		III-1.2		Coordinar la elaboración del Informe de Situación de Derechos Humanos y DIH	Informe de Situación de Derechos Humanos y DIH 2017 publicado en la página web		Vicedefensoría Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	30-abr-18		31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Este informe se encuentra publicado en la WEB en la ruta: La Defensoría/Planeación y Gestión/Informes al Congreso/XXV Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República" - Descargar Informe Link: http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/XXV-Informe-del-Defensor-del-Pueblo-al-Congreso.pdf No se ve publicado la segunda parte "Informe de Gestión Defensorial en CD". 30 abr 2018: Se evidencia comunicaciones y plan de trabajo, sin embargo este informe, que es parte del informe del congreso, no está publicado en la WEB.
		III-1.3		Coordinar la elaboración del Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República	Informe de Gestión del Defensor del Pueblo del año 2017		Vicedefensoría Dirección Nacional de Promoción y Divulgación	19-jul-18		31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se verificó el documento de entrega ante el congreso, de la publicación identificada como "XXV Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República". Esta Publicación está conformada por dos partes; la primera parte, que presenta la situación de Derechos Humanos y DIH y la segunda parte " Informe de Gestión Defensorial" en CD. 30 abr 2018: Se evidenció los diferentes soportes que desde la coordinación de la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación se ha adelantado con el fin de reunir y organizar este informe.
		III-1.4		Preparar, analizar y publicar la información a ofrecerse en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa (Impactos de la Gestión, Logro de Metas, Planes de Mejoramiento)	Informes publicados 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Defensorías Regionales	16-oct-18		31-dic-2018 - Vicedefensoría: Seguimiento a Regionales La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, realizó la coordinación de la elaboración, ajuste y publicación de los 38 informes preparatorios para las Audiencias de Rendición de Cuentas Regionales. Estos informes fueron solicitados, revisados y ajustados por la Vicedefensoría en coordinación con cada Regional, al igual que publicados en el mes de octubre en la página web de la entidad, en el sitio previsto para la Rendición de Cuentas. Evidencia: Informes publicados: http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas Informes revisados y ajustados Correo de solicitud de publicación y Memorando con los lineamientos. Informes revisados y ajustados	97%	31 dic 2018: Se evidencia la solicitud y publicación de estos Informes adelantados y presentados por la Defensoría regionales, en el enlace: http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas Ruta en la WEB: La Defensoría/Planeación y Gestión/Rendición de Cuentas/Item 2018: Defensorías Regionales. No es posible evidenciar la publicación de la regional Ocaña. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.
		III-1.5		Preparar y publicar la información a ofrecerse en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa (Asuntos Administrativos)	Informes publicados 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Secretaría General	02-nov-18		31-dic-2018 - Secretaría General: No hay avance en esta actividad	0%	31 dic 2018: Esta actividad quedó aplazada para la vigencia 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.
		III-1.6		Preparar y publicar la información a ofrecerse en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa (Asuntos Misionales)	Informes publicados 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Direcciones Nacionales Defensorías Delegadas Vicedefensoría	02-nov-18		31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, realizó la coordinación de la solicitud de los informes a las dependencias misionales de la entidad, para que enviaran su información en el formato establecido para tal fin el 15 de diciembre. En este sentido, los Informes fueron revisados, ajustados y publicados en la página web de la entidad, en el sitio previsto para la Rendición de Cuentas. Evidencia: 8 Informes de delegadas DN ATQ: Se adjunta documento titulado: RENDICIÓN DE CUENTAS DNATQ 2018, el cual fue enviado para la rendición de cuenta del señor Defensor, el mismo fue remitido el 26 de diciembre de 2018 a Vicedefensoría. DN Promoción y Divulgación: No reportó seguimiento a esta actividad. DN Defensoría Pública: Se evidencia comunicación oficial remitida a la Vicedefensoría del Pueblo por instrucción del doctor Albelis Fuentes Pimiento, Director Nacional de Defensoría Pública. El Informe de Rendición de Cuentas contiene los puntos estratégicos que ha venido desarrollando la DNDF para el fortalecimiento de la prestación del servicio como: Barras descentralizadas, Plan Padrino, Brigadas Jurídicas, Casos de connotación nacional Grupo Investigación Defensorial, Plan de Formación y Capacitación, Numero de defensores públicos contratados por programa y costo. La información relacionada se puede consultar a través del siguiente link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas DN RAJ: El día 13 de noviembre de 2018 se recibió el memorando de preparación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Defensor del Pueblo, el cual fue enviado el día 10 de enero de 2019 por el equipo de Asesores de la Dirección Nacional.	94%	31 dic 2018: Se evidencia la publicación de estos Informes de preparación para la Rendición de Cuentas 2018, para once (11) de las doce (12) delegadas (no se evidencia lo presentado por la Delegada de Infancia). 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		III-1.7	III. 1- Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaborar y publicar el boletín y las memorias de prensa con la información más relevante de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa	Nota informativa en sitio web y memorias publicadas		Oficina de comunicaciones	30-nov-18		<p>31-dic-2018 - Oficina Comunicaciones: A la fecha la Oficina de Comunicaciones ha realizado la publicación de informes de preparación de rendición de cuentas de las regionales, junto con los videos mensuales del "¿Cómo vamos?", todo los contenidos relacionados con la rendición de cuentas 2018 que han sido solicitados para su respectiva publicación en la página web de la Entidad pueden consultarse ingresando a http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad es posterior a la Rendición de Cuentas que se realice en el nivel central. Actividad que esta aplazada como se registró en la actividad: III-1.5 y III-2.4. El producto de esta actividad, son las notas enmarcadas como resultado de la presentación del Informe previo a la realización del ejercicio de Rendición de cuentas misionales y administrativos. Adicional en la WEB, sobre los ejercicios de Rendición de Cuentas de las regionales, no se realizaron publicaciones de estas actividades realizadas en la región. Se recomienda se fortalezca la publicación de notas sobre estos ejercicios adelantados por las regionales en la WEB, ni se han publicado los informes de Rendición de Cuentas de la Región. Se recomienda sea incluida en la nueva formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2019 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-1.8		Elaborar informe de avance en el cumplimiento del Plan Acción Anual	Informe publicado en la página web de la entidad con especificación de periodo comprendido		Oficina de Planeación	Mensual		<p>31-dic-2018 - Oficina Planeación: Publicaciones mensuales del Informe avance cumplimiento Plan de Acción en el siguiente link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/1143/Gest%3B3n-estratic%3A9gica.htm. Pendiente el último trimestre de la vigencia 2018, los cuales se encuentran en construcción.</p>	75%	<p>31 dic 2018: Revisado el enlace, se evidencia el informe del mes de agosto y septiembre 2018, adicional se evidencia un informe consolidado del primer semestre, con corte a Julio del 2018. Se recomienda establecer puntos de control con estos informes, de tal manera que permitan a los líderes responsables de estos reportes, tomar decisiones sobre las actividades que no dan cumplimiento y plantear acciones. Revisar la oportunidad de su publicación, considerando que el reporte es mensual, al menos debería estar la publicación de los meses de octubre y noviembre. 30 ago 2018: Se verifica el enlace, y allí se presenta una consolidación del reporte generado por la plataforma de Estrategos. No se presenta como un informe de análisis y gestión de lo planeado vs lo realizado, de tal manera que permita tomar acciones o definir nuevas estrategias, puntos de control, considerando los puntos evaluados por cumplimiento o incumplimiento. En la vigencia 2017, se presentó varios "informes" que indicaban el comportamiento de cada una de las dependencias por grupos administrativos. No se puede verificar el comportamiento de las regionales. Considerando que el producto es una publicación "mensual" del informe, no se evidencia un avance de cumplimiento al tener publicados al menos 7 informes de los 12 programados, no es posible observar el producto. 30 abr 2018: No se evidencia la publicación de estos informes, correspondientes al mes de enero, febrero, marzo y abril.</p>
		III-1.9		Generar un reporte de ejecución presupuestal mensual y acumulada	Reporte de ejecución presupuestal publicado		Subdirección Financiera	Mensual		<p>31 dic 2018: Subdirección Financiera: En la pagina web se encuentra publicado el reporte que da cuenta de la información presupuestal acumulada de la entidad</p>	100%	<p>31 dic 2018: en el Link identificado se evidencia los reportes publicados hasta noviembre del 2018. 30 ago 2018: Se evidencia los reportes publicados, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del 2018. Se completa los reportes del semestre. Se mantiene la observación de cambiar el nombre de "Informe presupuestal..." por "Reporte acumulado presupuestal a". 30 abr 2018: Se evidencia la publicación de este reporte, sin embargo, se recomienda el cambio del nombre en la página Web, ya que allí se identifica como "Descargar Informe presupuestal abril 2018.xlsx" y no corresponde a un informe sino es un reporte del manejo presupuestal.</p>
		III-1.10		Publicar el cronograma y la agenda de la Reunión Informativa "Defensoría cómo vamos?"	Cronograma y Agenda Publicados		Vicedefensoría	Mensual		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: En los meses de septiembre, octubre y noviembre, la Vicedefensoría del Pueblo en coordinación con la Oficina de Comunicaciones publicó el cronograma y agenda de las reuniones informativas "Defensoría Cómo Vamos? Cada mes el funcionario Alvaro García de comunicaciones envía por correo y publica a través de Paloma Mensajera toda la información, así mismo se realiza una nota al respecto.</p>	50%	<p>31 dic 2018: Se visibiliza las publicaciones de los videos "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?", hasta el mes de octubre. Es importante resaltar que el producto esta enmarcado en publicar la "Agenda" de estas reuniones informativas, pero no se visibiliza en la WEB, que es el canal público de la Defensoría con los ciudadanos. Las notas de cada uno de estos ejercicios, se publicaron en la intranet. Se recomienda se fortalezca la publicación de esta agenda previamente a la realización de la Reunión "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?" en la WEB, con el fin de que los ciudadanos interesados puedan conocerla y asistir. 30 ago 2018: Dentro del espacio de rendición de cuentas vigencia 2018, link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas, No es posible evidenciar ningún programa, ni agenda de las reuniones adelantadas por la defensoría en el espacio "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?". Se presentan seis videos institucionales correspondientes a: julio, junio, mayo, abril, marzo, enero-febrero del 2018. Considerando que el producto es: "Cronograma y Agenda Publicados", no se ha dado cumplimiento. 30 abr 2018: Se encuentra la presentación del Video institucional presentado en los meses de febrero, marzo y abril, sin embargo, no está publicado en este ruta, el</p>
		III-1.11		Publicar memoria audiovisual de la reunión informativa "Defensoría cómo vamos?"	Memorias publicadas en la página web		Oficina de Comunicaciones	Mensual		<p>31-dic-2018 - Se publica en el espacio de rendición de cuentas el audiovisual de los meses en que se adelantó esta reunión.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se evidencia los videos institucionales, presentados en cada una de las reuniones de la defensoría como vamos. 30 ago 2018: Se visibiliza la memoria audiovisual, presentada en el espacio de Rendición de cuentas, con seis (6) videos en "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?" y correspondiente a los meses de julio, junio, mayo, abril, marzo y uno del periodo febrero - enero del 2018. 30 abr 2018: Se encuentra publicado en este espacio el Video institucional presentado en las reuniones de la Defensoría como vamos.</p>
		III-1.12	Elaborar informe de avance en el cumplimiento del Plan Operativo Estratégico	Informe publicado en la página web de la entidad con especificación de periodo comprendido		Oficina de Planeación	Bimestral		<p>31-dic-2018 -- Oficina Planeación: Publicado en la página web en el siguiente link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/1143/Gest%3B3n-estratic%3A9gica.htm</p>	91%	<p>31 dic 2018: Se evidencia la publicación de estos informes, se evidencia publicación del informe hasta octubre 2018, pendiente noviembre y diciembre 30 ago 2018: Se observa los informes publicados del análisis del POE, mensuales desde febrero a julio del 2018. 30 abr 2018: Se evidencia el informe publicado correspondiente a marzo, Se entendería que si es Bimestral, debería ser publicado con corte a Febrero, abril, etc. Se requiere tener la claridad de cuál es la periodicidad establecida: considerando marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, enero 2019.</p>	

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno		
Rendición de Cuentas	Defensoría	III-1.13		Elaborar y publicar informe de ejecución presupuestal	Informe publicado en la página web de la entidad		Secretaría General-Subdirección Financiera	Trimestral		<p>31-dic-2018 - Secretaría General - La Subdirección Financiera Trimestrales viene presentando a través del los informes Mensuales Acumulados, que dan cuenta de la Ejecución periódica del presupuesto. El reporte fue modificado a fin de simplificar su consulta, y se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/1146/Planeacion%3B3n-presupuestal.htm</p> <p>Subdirección Financiera: En la pagina web se encuentra publicado el Informe o Reporte que da cuenta de la Información presupuestal acumulada de la entidad, en ella se encuentra contenida la información trimestral acumulada.</p>	50%	<p>31 dic2018: Se presenta en link indicado por la Secretaría General, los reportes mensuales de ejecución presupuestal. Se evidencia la publicación del mes de noviembre 2018, sin embargo se debe considerar que el fin de esta actividad es presentar dicha información al ciudadano y como ejercicio de rendición de Cuentas: una "información de calidad y en lenguaje comprensible", característica de un informe y no de un "reporte de gastos", actividad que requiere de un mayor compromiso, razón por la que se dejó de manera trimestral.</p> <p>30 ago 2018: No es posible evidenciar el producto "Informe publicado en la página web de la entidad" de la ejecución presupuestal con periodicidad trimestral. Se mantiene las mismas observaciones con corte 30 abril 2018.</p> <p>30 abr 2018: No se evidencia la presentación de un Informe trimestral del estado y avance de la ejecución presupuestal. Lo presentado en este link, corresponde a un reporte de lo ejecutado en la planeación presupuestal por rubros, que corresponde a información del SIIF.</p> <p>No existe ninguna diferencia en la actividad formulada en este numeral y en el presentado en el numeral III-1.9.</p>		
		III-1.14		Elaborar informe de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión	Informe publicado en la página web de la entidad		Oficina de Planeación	Trimestral			<p>31-dic-2018: - Oficina Planeación: Publicado en la página web en el siguiente link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/6688/Proyectos-de-Inversi%EF%BF%BDn.htm</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se evidencia el informe publicado con corte a septiembre 2018. Queda pendiente para la siguiente vigencia verificar el del último trimestre</p> <p>30 ago 2018: Se evidencia del informe publicado con corte a 30 de junio en el siguiente link: http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/Public_inf_Inv_Ley_1474_a_30_Junio_2018.pdf</p> <p>30 abr 2018: Se evidencia la publicación del informe con corte a marzo del 2018.</p>	
		III-1.15		Difundir y/o publicar la gestión defensorial a través de comunicados de prensa	Comunicados difundidos		Oficina de Comunicaciones	Permanente				<p>31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.</p>	100%	<p>30 ago 2018: Se verifica lo presentado como evidencias dentro del informe recibido por parte de la Oficina de Comunicaciones.</p> <p>30 abr 2018: Se evidencia evidencia de lo adelantado por la oficina de comunicaciones en la página WEB.</p>
		III-2.1		Diseñar la invitación a las Audiencias Públicas Participativas y enviar (por correo electrónico o físico) las correspondientes a los asuntos misionales o administrativos	Invitaciones enviadas		Oficina de Comunicaciones	02-nov-18				<p>31-dic-2018 - Oficina Comunicaciones: A la fecha la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional no ha recibido solicitud sobre el diseño y montaje de las invitaciones para la rendición de cuentas de asuntos misionales o administrativos.</p>	0%	<p>31 dic 2018: Actividad que quedó aplazada para el mes de febrero del 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019.</p>
		III-2.2		Enviar las invitaciones (por correo electrónico o físico) a las Audiencias Públicas Participativas	Invitaciones enviadas		Defensorías Regionales	16-oct-18				<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, realizó la coordinación con las Defensorías Regionales y se dio la directriz de enviar las invitaciones con 15 días de anticipación, para garantizar la presencia de la ciudadanía. Evidencia: Copia del memorando donde se especifican los lineamientos para el envío de invitaciones</p>	100%	<p>30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p> <p>30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-2.3		Invitar a las organizaciones sociales identificadas por las Direcciones y Delegadas a la reunión mensual Informativa "Defensoría cómo vamos?"	Invitaciones electrónicas		Vicedefensoría	Mensual				<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: Esta actividad se va a cambiar para el próximo año, teniendo en cuenta que aunque la Vicedefensoría da la directriz para que todas las dependencias misionales puedan convocar a las organizaciones sociales y demás instituciones dependiendo del tema asignado, esta es una responsabilidad directa de las dependencias y no de la Vicedefensoría directamente. Desde la Vicedefensoría se dio la directriz, pero cada dependencia estaba en libertad si lo consideraba pertinente de ampliar la convocatoria. Algunas lo hicieron otras no.</p>	0%	<p>31 dic 2018: No es posible evidenciar la aplicación de la directriz por parte de cada uno de los responsables en adelantar los temas de interés en el marco de la reunión "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?". Se recomienda sea considerada una nueva estrategia para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019.</p> <p>30 ago 2018: Dentro de la plataforma Web, en el espacio de Rendición de cuentas, se mantiene un Link de acceso "¿Tienes dudas o consultas sobre los temas de tratados durante la actividad? o quiere asistir a "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?". Ingrese aquí.</p> <p>Sin embargo, no es posible evidenciar las invitaciones enviadas a las diferentes organizaciones sociales, considerando que es el producto de esta actividad, o un listado de las organizaciones sociales que están inscritas en esta plataforma y reciben esta invitación.</p> <p>(No se presenta un aviso de cancelación de la última reunión, programada para el 30 de agosto del 2018".</p> <p>30 abr 2018: Se evidencia lo adelantado por la Vicedefensoría, en la organización de la plataforma, sin embargo es una actividad que a la fecha no se ha cumplido no se evidencia las invitaciones electrónicas enviadas a cada una de las tres (3) reuniones adelantadas en la "Defensoría cómo vamos?".</p>
		III-2.4		Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa (Asuntos Misionales y Asuntos Administrativos)	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa		Defensor del Pueblo Vicedefensor Secretaría General	23-nov-18				<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: De acuerdo con la reunión sostenida con la Oficina de Control Interno en la oficina de Sandra Morello, se les informó que el señor Defensor solicitó que la Audiencia Pública de Rendición se moviera para inicios de 2019, teniendo en cuenta que deseaba realizar la rendición de cuentas de todo el año e iniciar con este espacio. Por lo tanto, no se cumplió en la fecha prevista originalmente, pero se realizará en el mes de febrero de 2019. Secretaría General: No hay avance en esta actividad</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad quedó aplazada para la vigencia 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019.</p> <p>30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p> <p>30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-2.5		Realizar la Audiencia Pública Participativa (Impactos de la Gestión, Logro de metas, Planes de Mejoramiento)	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Participativa		Defensorías Regionales	Del 06 al 16 de noviembre de 2018				<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, realizó la coordinación con las 38 Defensorías Regionales para llevar a cabo las Audiencias de Rendición de Cuentas que finalizaron el 30 de noviembre. La Vicedefensoría realizó acompañamiento a las 38 desde el nivel central, a través de llamadas, correos y videoconferencias y a algunas Regionales in situ. Evidencia: Cronograma de las audiencias realizadas http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/cronograma-audiencias-regionales-2018.pdf</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se realizó el ejercicio de Rendición de Cuentas, para cada una de las regionales, de acuerdo a los 38 informes de cada regional y presentados por la Vicedefensoría. Se publicaron estos informes en la página WEB, en el link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/rendiciondecuentas Para la vigencia 2018.</p> <p>30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p> <p>30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
III.- Rendici	Vicede	III-2.6		Actualizar y publicar directorio de organizaciones sociales con la información remitida por las Direcciones y Delegadas	Directorio de Organizaciones Sociales actualizado y publicado		Direcciones Nacionales Defensorías Delegadas Web Master (Oficina de Comunicaciones)	Semestral		31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se evidencia la actualización del directorio, sin embargo se recomienda: 1- Se registre la fecha de actualización en este directorio y asegurar su publicación sin hojas en blanco. 2- Sea liderada esta actividad por un solo responsable (Vicedefensoría o Comunicaciones) con aportes de todas las áreas mistonales. 3- Se debe asegurar una mayor cobertura, sobre todo cumplimiento de las regionales ya que solo 6 de 38 respondieron a esta solicitud, 3 de 4 Direcciones Nacionales y ninguna Delegada. 30 abr 2018: Se recomienda entregar producto a la Oficina de Comunicaciones, con el fin de que esté sea publicado y sea fuente de consulta para todas las Direcciones Nacionales y temas específicos de las Delegadas, con el fin de asegurar se permita incluir a todas las organizaciones que apliquen en este tipo de rendición de cuentas de la Defensoría como vamos
		III-3.1		Implementar la estrategia de sensibilización a los ciudadanos y servidores de la Entidad	Evidencias de la sensibilización		Oficina de Planeación y Oficina de Comunicaciones.	19-oct-18		31-dic-2018 - Oficina Planeación: La Oficina de Planeación mediante correo electrónico de fecha 17 de agosto de 2018 remitió la información relacionada con los conceptos de Rendición de Cuentas a la Oficina de Comunicaciones para el diseño de una herramienta de divulgación para el ejercicio de sensibilización. - Oficina Comunicaciones: Respecto a esta actividad la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional recibió de la Oficina de Planeación el viernes 17 de agosto de 2018, los insumos para el diseño de la estrategia de sensibilización a los ciudadanos y servidores de la Entidad sobre el tema de rendición de cuentas; ya que estos insumos eran los mismos entregados en la vigencia anterior la Oficina de Comunicaciones envió la propuesta gráfica para que fuese aprobada y empezar con la respectiva divulgación a través de los canales internos pero no se recibió alguna respuesta. (ver evidencias)	0%	31 dic 2018: Para los ejercicios de rendición de cuentas, realizados en la regional y el que se adelantará para el nivel central, no fue posible verificar el producto. "Evidencias de la sensibilización" Se recomienda se revise esta actividad para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019. 30 abr 2018: La Dirección Nacional de Atención y trámites de Quejas, envió un seguimiento a esta actividad, enmarcada en la atención dada por los servidores de la entidad y el registro en el aplicativo del sistema de información de Visión WEB RUP-ATQ. Esta atención fortalece la atención a los ciudadanos, asegurando una correcta calificación de las solicitudes recibidas y fortalecer la humanización del servicio prestado por la Defensoría del Pueblo. Para el seguimiento a esta actividad, es importante conocer la estrategia de sensibilización y los registros producto de esta sensibilización al interior de la entidad.
		III-3.2		Abrir un espacio en el sitio web de la entidad y en las redes sociales para recolectar información y realizar consultas	Espacio en la página y redes sociales y Matriz de Reconocimiento de Intereses		Oficina de Comunicaciones Dirección de Atención y Trámite de Quejas	31-ago-18		31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se evidencia el espacio disponible para la consulta de "Preguntas e Inquietudes" 30 abr 2018: Se ha adelantado actividades, con el fin de asegurar se den estos espacios, tanto en las redes sociales, como en la WEB. Se evidencia memoria de reunión del 2 de marzo 2018, donde se fijan compromisos.
		III-3.3		Realizar encuentros sociales con los actores externos para entablar un diálogo con relación a temas Misionales.	Evidencias de los encuentros sociales y Matriz de Reconocimiento de Intereses 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Defensorías Delegadas	31-ago-18		31-dic-2018 - Vicedefensoría - Delegadas: La Vicedefensoría cuanta con las matrices y los soportes de los encuentros sociales que se llevaron a cabo, y también con un informe de análisis de los encuentros sociales. Se tendrán en cuenta las sugerencias de Control Interno, aunque esta actividad tendrá variaciones para el próximo año. Esto ya se habla reportado. Evidencia: Carpeta con evidencias Encuentros sociales Documento Encuentros sociales D. Infancia, Juventud y Adulto Mayor: Se elaboró el informe de rendición de cuentas de acuerdo con las orientaciones de la Vicedefensoría, asimismo se envió el listado de organizaciones de interés para la asistencia a la audiencia de rendición de cuentas. (Adjunto en PDF copia del documento) D Asuntos Constitucionales: La Delegada solicitó a varias de las organizaciones sociales con las que trabaja el diligenciamiento de lo encuentro sociales, sin embargo, a la fecha solo dos (2) organizaciones respondieron. D. G Étnicos: Dados los compromisos que tiene el Ministerio Público con relación a la atención de las Víctimas del Conflicto Armado pertenecientes a los Grupos Étnicos, relacionados entre otras, con la toma de las Declaraciones para la inscripción de las Víctimas en el registro único de víctimas - RUV, y teniendo en cuenta que a la fecha solo la Defensoría del Pueblo viene cumpliendo con el mandato de los Decretos Ley, en la ruta de atención, asesoría y orientación a estas comunidades, se hizo necesario establecer una estrategia de Divulgación y Capacitación del tema a los personeros del país, de manera que tuvieran las herramientas para atender en territorio esas demandas. En ese orden, del 3 al 6 de diciembre del 2018 se realizó el primer evento de Personeros de municipios de los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño en la ciudad de Popayán. La convocatoria se realizó a los personeros de municipios donde se han presentado el mayor desplazamiento de comunidades étnicas. Participaron 23 personeros, en el evento se desarrollaron entre otros temas: 1. Decretos 4633 y 4635 del 2011; restitución de tierras; Derechos Territoriales; Posconflicto. El ejercicio fue exitoso, dada la participación activa de los Personeros y del grupo de profesionales expertos en cada uno de los temas que redundó en la mejor atención y prioritaria a los grupos étnicos en riesgo y/o desplazamiento inminente.	100%	31 dic 2018: Se verifica los soportes recibidos por parte de la Vicedefensoría y la matriz identificada como "Matriz de reconocimiento de Interés Regionales". Se revisan los soportes de tres (3) delegadas: D. Colectivos y del Medio ambiente; D. Orientación y Asesoría de Víctimas ; D. Mujer y asuntos de genero. Ejercicios previos para reporte de Rendición de Cuentas. Se recomienda se identifique que encuentros sociales van a ser liderados por la delegadas y cuales por las regionales, en el marco del reporte. Se recomienda esta actividad sea planeada y liderada por la Vicedefensoría, en compañía de las delegadas, para definir en conjunto las actividades que van a ser reportadas en los adjuntos presentados por estas delegadas verificadas. Adicional es importante se alinea esta directriz, al plan estratégico de la entidad y el cumplimiento de cada delegada en la región para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: A través de respuestas de una delegada y la Vicedefensoría, se evidencia un trabajo, sin embargo se recomienda que la Vicedefensoría lidere las actividades realizadas por parte de cada una de las delegadas, consolidando en la matriz que se adjuntó y sea el insumo para el informe del periodo 1 sep 2017 a 30 ago 2018. Permite ser un insumo para la preparación del informe de rendición de cuentas y cumplimiento así de la actividad III-3.5 30 abr 2018: Se recomienda establecer un plan de trabajo para atender esta actividad, considerando el documento que se denominó dentro de la actividad como "Matriz de Reconocimiento de Interés", considerando el periodo de rendición de cuentas 1 sep 2017 a 30 ago 2018.
		III-3.4		Realizar encuentros sociales con los actores externos para entablar un diálogo con relación a temas Misionales.	Evidencias de los encuentros sociales y Matriz de Reconocimiento de Intereses 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Defensorías Regionales	31-ago-18		31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría cuanta con las matrices y los soportes de los encuentros sociales que se llevaron a cabo, y también con un informe de análisis de los encuentros sociales. Se tendrán en cuenta las sugerencias de Control Interno, aunque esta actividad tendrá variaciones para el próximo año. Se actualizó la matriz y la consolidación de toda la información. Evidencia: Carpeta con evidencias Encuentros sociales Documento Encuentros sociales	50%	31 dic 2018: Se presentan evidencias de nueve (9) regionales de los temas tratados en encuentros sociales. Se recomienda que esta evidencia sea una recolección durante toda la vigencia, por parte de los defensores comunitarios o actividades coordinadas y desarrolladas por los responsables de promoción y divulgación de cada regional. Se recomienda fortalecer la directriz y el objetivo de esta actividad para cada regional, de tal manera que sea acogida y cumplida, unificada con la actividad anterior III-3.4. 30 ago 2018: Se recibe por parte de la Vicedefensoría, una matriz de los encuentros sociales realizados, sin embargo no especifica la regional que reporta esta actividad ni evidencias de esos encuentros. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte 30 abril 2018.

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		III-3.5		Elaborar un documento de análisis de los resultados de la información ofrecida en los encuentros sociales	Documento de análisis del resultado publicado en la web. 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Direcciones Nacionales Defensorías Delegadas Vicedefensoría	28-sep-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, elaboró el Documento de análisis del resultado de los encuentros sociales. Evidencia: Correo solicitud publicación Documento Encuentros sociales Link publicación: http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/informe-encuentros-sociales-2018.pdf</p> <p>DN ATQ: No se recibió requerimiento de información por parte de los líderes del proceso. DN Promoción y Divulgación: No reportó seguimiento a esta actividad. DN Defensoría Pública: Se evidencia que en el mes de agosto de 2018 se remitió información a la Vicedefensoría del Pueblo en donde se relaciona que la Dirección Nacional de Defensoría Pública no despliega su accionar frente a grupos sociales focalizados sino que, presta sus servicios de defensoría pública a toda persona que se encuentre en condiciones de imposibilidad económica o social de procurársela por sí misma. Se informó que la DNDP realiza a través de los grupos internos de trabajo: Jornadas de acopio documental a víctimas del conflicto armado; Barras académicas a defensores públicos; Brigadas jurídicas en establecimientos de reclusión; Apoyo en actividades de promoción y divulgación Capacitación y formación a los integrantes del SNDP. Adicionalmente se remitió el directorio de organizaciones sociales o entidades con las que se mantiene contacto. se adjunta archivo que contiene: * Encuentros sociales * Matriz de caracterización Grupos de Interés. DN RAJ: Como quiera que esta Dirección no realiza Encuentros Sociales, no se ha recibido requerimiento alguno. D. Infancia, Juventud y Adulto Mayor: Se elaboró y entregó el informe de rendición de cuentas de acuerdo con las orientaciones de la Vicedefensoría, asimismo se envió el listado de</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se verifica el informe publicado en la WEB: Link: http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/informe-encuentros-sociales-2018.pdf</p> <p>Se recomienda, sea una actividad que lidere la Vicedefensoría, considerando las actividades de las delegadas y las regionales, manteniendo la misma directriz vinculada al plan estratégico de la Entidad y el cumplimiento de cada delegada en la región para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-3.6	III. 3- Incentivos para motivar la cultura de Rendición y Petición de cuentas	Elaborar un documento de análisis de los resultados de la información ofrecida en los encuentros sociales	Documento de análisis del resultado publicado en la web. 1 sep. 2017 - 30 ago. 2018		Vicedefensoría Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas	28-sep-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, elaboró el Documento de análisis del resultado de los encuentros sociales. Evidencia: Correo solicitud publicación Documento Encuentros sociales Link publicación: http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/informe-encuentros-sociales-2018.pdf</p> <p>DN-ATQ: No se recibió requerimiento de información por parte de los líderes del proceso.</p>	50%	<p>31 dic 2018: Se recomienda se identifique la diferencia entre el producto de esta actividad III-3.6 y la actividad III-3.5, que incluye como responsable a la Dirección Nacional de ATQ, y la anterior actividad a las Delegadas; o esta actividad esta enmarcada en la actividad siguiente III-3.7. Como no es claro para esta oficina, se da este porcentaje de cumplimiento y se recomienda se verifique la directriz dada por la Vicedefensoría en este ítem, para asegurar lo esperado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019.</p> <p>30 ago 2018: No aplica aún para esta fecha de corte 30 de agosto del 2018, sin embargo, se requiere tener claridad sobre el responsable de la consolidación, de acuerdo a las actividades presentadas en el ítem III-1.9 y III-1.13, que son los insumos entregados por las treinta y ocho (38) defensorías regionales y las doce (12) delegadas, considerando que lideran la parte misional de la Entidad. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte 30 abril 2018.</p>
		III-3.7		Elaborar un documento de análisis de los resultados de la información recolectada en sitio web de la Entidad y difundida a través redes sociales (Temas Misionales y Administrativos)	Documento de análisis de resultados publicado en la página web		Vicedefensoría Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas	28-sep-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: Pendiente. DN-ATQ: No se recibió requerimiento de información por parte de los líderes del proceso.</p>	0%	<p>31 dic 2018: Actividad no cumplida. Se recomienda sea incluida en la nueva formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019 y se defina claramente la directriz. 30 ago 2018: Es importante definir la responsabilidad y asegurar la gestión de cumplimiento, considerando que esta actividad es parte de un componente de alto impacto dentro de este PAAC vigencia 2018. Adicional se debe liderar tanto por la Vicedefensoría (actividades misionales) como de la Secretaría General, responsable de las actividades administrativas. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte 30 abril 2018.</p>
		III-3.8		Realizar la reunión informativa "Defensoría como vamos"	Reunión informativa		Vicedefensoría	Mensual		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: En los meses de septiembre, octubre y noviembre, la Vicedefensoría del Pueblo en coordinación con la Oficina de Comunicaciones publicó el cronograma y agenda de las reuniones informativas "Defensoría Cómo Vamos" Cada mes el funcionario Alvaro García de comunicaciones envía por correo y publica a través de Paloma Mensajera toda la información, así mismo se realiza una nota al respecto.</p>	92%	<p>31 dic 2018: Se verifica en la página WEB, los videos publicados y presentados en cada una de las reuniones de "¿Cómo vamos en la Defensoría del Pueblo?". El video del mes de octubre es el mismo que el de noviembre, se entendería que no se realizó esta actividad en noviembre; sin embargo al interior de la Defensoría se realizó la referente al mes de noviembre y su respectivo video que se presentó en esta reunión. Se recomienda, se verifique lo publicado, considerando que este es el medio publico con los ciudadanos. 30 ago 2018: Se han adelantado seis ejercicios hasta julio de esta vigencia, se aplazó el del mes de agosto invitando a los diferentes servidores a través de correo masivo. No es posible evidenciar la publicación de la agenda en este espacio de la página WEB 30 abr 2018: Se realizó la Defensoría como Vamos durante el mes de febrero, marzo y abril del 2018, citando a los servidores de la Defensoría y presentando la agenda de esta invitación. Febrero: 22 de febrero, marzo: 22 de marzo, abril: 25 de abril.</p>
		III-3.9		Habilitar por 5 días hábiles, la página web para la recepción de preguntas e inquietudes por parte de la ciudadanía.	Página Web habilitada		Oficina de Comunicaciones	Mensual		<p>31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.</p>	100%	<p>30 ago 2018: Se evidencia la publicación del formulario. 30 abr 2018: Se evidencia el formulario disponible en línea, sin embargo, es importante conocer la cantidad de registros obtenidos dentro de este formulario, y que se evidencia en el informe que se definió en la actividad III-3.10 Esta actividad ya se considera cumplida, si el formulario está disponible en línea.</p>

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		III-3.10		Gestionar la respuesta a las preguntas e inquietudes presentadas por la ciudadanía.	Informe sobre las preguntas e inquietudes manifestadas por la ciudadanía publicado en la página web		Vicedefensoría Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas	Mensual		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Dirección de ATQ informó que una vez verificada la bandeja de entrada del correo institucional a donde direccionan las peticiones del Formato Único de Peticiones - FUP y luego de hacer el correspondiente filtro con los servidores adscritos al GRAN encargados de atender las peticiones por medio electrónico y escrito, se pudo establecer que no se ha recibido ninguna petición de la ciudadanía relacionada con el tema de Rendición de Cuentas. Evidencia: Correo enviado el 14/12/2018, por Esperanza Casas Castañeda, Profesional responsable del Grupo de Recepción y Análisis Nacional. Evidencia: Correo enviado el 14/12/2018, por Esperanza Casas Castañeda, Profesional responsable del Grupo de Recepción y Análisis Nacional. DN-ATQ: No se recibió requerimiento de información por parte de los líderes del proceso, habitualmente esta actividad la realizan Vicedefensoría y comunicaciones según entendemos.</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad esta enmarcada, en recibir propuestas o solicitudes de los ciudadanos en el tema de Rendición de Cuentas, que adelanta la Defensoría. Sin embargo, como este tema no es tan visible en la página WEB, no es posible tener consultas enmarcadas en este tema. Adicional las regionales no son visibles dentro de la WEB. Se recomienda que este ejercicio de las regionales se publique en la página WEB y se permita enmarcar a los ciudadanos en esta oportunidad de consultar con la Defensoría regional a través de este medio público. Se recomienda revisar la anotación presentada en el seguimiento anterior por esta oficina y orientar la actividad para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado para la vigencia 2019, considerando la definición de la actividad programada. 30 ago 2018: No es posible evidenciar actividad, sin embargo, esta actividad permite asegurar la presentación y el análisis de estos registros "Preguntas e inquietudes" de la página WEB, en el espacio de rendición de cuenta. 30 abr 2018: Se recomienda definir quién es el responsable de este punto y se pueda evidenciar el producto allí establecido. "Informe sobre las preguntas e inquietudes manifestadas por la ciudadanía publicado en la página web" Frecuencia Mensual.</p>
		III-3.11		Analizar y clasificar las peticiones para identificar inquietudes y temas de interés para la ciudadanía	Informe de inquietudes y temas de interés para la ciudadanía publicado en la página web		Dirección de Atención y Trámite de Quejas	Trimestral		<p>31-dic-2018 - DN ATQ: Se presentan los informes mensuales que realiza GRAN, con Estadísticas de las peticiones atendidas mensualmente, recibidas a través de los diferentes canales de comunicación, en cumplimiento de la actividad: Recibir, analizar y registrar en el sistema de información misional las peticiones allegadas a la Entidad por los ciudadanos de conformidad con los criterios establecidos, con el fin de brindarles respuesta o remitirla a la dependencia competente tanto a nivel central como regional, para los meses correspondientes a: Septiembre 2018 Octubre 2018 Noviembre 2018 Diciembre 2018 PENDIENTE Se presentan los diagnósticos trimestrales que presenta el GRAN para el tercer y cuarto trimestre de 2018, en cumplimiento de la actividad: "Generar diagnósticos relacionados con la vulneración de Derechos Humanos, con el fin de identificar las entidades que más los vulneran, los derechos más lesionados y los sujetos más afectados, a efectos de hacer las recomendaciones a que haya lugar". Informe tercer trimestre Informe cuarto trimestre</p>	0%	<p>31 dic 2018: Se recibe soportes de los informes presentado por el grupo GRAN, sin embargo no son publicados ni formalizados en la página WEB de la entidad, ni usados como insumos para la toma de decisiones a nivel directivo de la Entidad. Considerando que el producto de esta actividad es: "Informe de inquietudes y temas de interés para la ciudadanía publicado en la página web" no se da cumplimiento a la actividad, por que el objetivo de estos informes trimestrales, es que sean insumos para el ejercicio de Rendición de Cuentas y buscar la reorientación o fortalecimiento de actividades dentro de la Estrategia de la Defensoría del Pueblo. Se recomienda dar la directriz clara en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, considerando la actividad programada: "Analizar y clasificar las peticiones para identificar inquietudes y temas de interés para la ciudadanía". 30 ago 2018: Se evidenció en el anterior reporte, el seguimiento a la actividad III-3.1, con unos reportes e informes entregados por el Grupo GRAN al Director Nacional de ATQ, sobre el comportamiento de las peticiones misionales recibidas por diferentes medios y a nivel Nacional. Es importante, este análisis sea el insumo para identificar cuáles son los temas de interés de la ciudadanía y permitir cuando se requiera, reorientar las actividades de la Defensoría por regiones y grupos de interés. El proceso de Gestión del Servicio, fue unificado dentro del proceso de Direcciónamiento estratégico a partir del 28 agosto 2018, y generan como producto por parte de la Secretaría General un Informe Trimestral de PQRSDF. 30 abr 2018: No se evidencia la publicación de los informes de PQRSDF, del primer trimestre del 2018, producto: "Informe de inquietudes y temas de interés para la ciudadanía publicado en la página web" En el link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/atenccionciudadanoa/1961/C1C3183mo-presentar-peticiones-sugerencias-quejas-reclamos-y-denuncias.htm Se evidencia lo publicado hasta diciembre del 2017 Es importante definir y asegurar, que esta es una actividad del proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano, liderado por el grupo de Grupo de Servicio, Transparencia y Participación del Ciudadano, cuyo objeto es: "Conocer la percepción de los usuarios sobre los servicios ofrecidos por la Entidad, a través de herramientas eficaces, eficientes y continuas que permitan recopilar, analizar y utilizar la información relacionada con la satisfacción del usuario, con el fin de mejorar la calidad del servicio" (Pendiente actualizar, esta vigente el documento E-C versión 3, vigente desde 8-Jun-2016). En esta vigencia se pasó este Informe a la Dirección Nacional de Atención y Quejas, que recibe las solicitudes de carácter misional, y debe ser un Informe enmarcado en las inquietudes sobre la misionalidad de la entidad.</p>
		III-4.1		Elaborar informe final de las audiencias públicas de rendición de cuentas con lo expuesto y los principales comentarios y preguntas recibidas de la ciudadanía	Informe publicado en la página web institucional		Vicedefensoría	30-nov-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: Pendiente. (La Audiencia de rendición de cuentas del nivel central se realizará en 2019)</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad quedó aplazada para la vigencia 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-4.2		Elaborar informe final de la audiencia pública con lo expuesto y los principales comentarios y preguntas recibidas de la ciudadanía	Informe publicado en la página web institucional		Defensorías Regionales	30-nov-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: La Vicedefensoría del Pueblo a través de Grupo de Seguimiento Misional, realizó la coordinación de la elaboración, ajuste y publicación de los 38 informes finales de las Audiencias de Rendición de Cuentas Regionales. Estos informes fueron solicitados, revisados y ajustados por la Vicedefensoría en coordinación con cada Regional, al igual que publicados en la página web de la entidad, en el sitio previsto para la Rendición de Cuentas. Evidencia: Carpeta informes finales, solicitud de publicación.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Al elaborar este informe se evidencia la publicación de los informes resultados de estos ejercicios de Rendición de cuentas. Sin embargo, al presentar el informe de evaluación que adelantó esta oficina, el pasado 18 de diciembre no se evidencia su publicación. Se recomienda asegurar la oportunidad de esta publicación ya que es la única forma de ser visible la Rendición de Cuentas de cada Regional. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-4.3	III. 4- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Aplicar encuestas de percepción a los actores externos en los eventos de rendición de cuentas para retroalimentar la estrategia	Informe de análisis de resultados de las encuestas publicado en la página web institucional		Oficina de Planeación Secretaría General	23-nov-18		<p>31-dic-2018 - Secretaría General: No hay avance en esta actividad - Oficina Planeación: Por decisión de la alta dirección durante la vigencia 2018 no se llevaron a cabo Audiencias de Rendición de Cuentas por ende la actividad queda sujeta a su realización.</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad quedó aplazada para la vigencia 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-4.4		Elaborar el informe de resultados, logros y dificultades de la estrategia de Rendición de Cuentas y de cada acción del año 2016	Informe publicado en la página web de la entidad		Oficina de Control Interno	07-dic-18		<p>31-dic-2018 - Oficina de Control Interno: La oficina de control interno presentó informe el pasado 19 de diciembre del 2018, enmarcado en el ejercicio de Rendición de Cuentas del nivel regional para la vigencia 2018. Se solicitó publicación el pasado 11 de enero.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se entregó informe con el numero de radicado OC1030-145, el pasado 19 dic 2018 y se solicitó publicación el 11 de enero del 2019. EL informe se evidencia publicación en el siguiente enlace: http://www.defensoria.gov.co/public/rendiciondecuentas/assets/informe-rdcuentas-regional-2018.pdf 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>
		III-4.5		Diseñar de Plan de Mejoramiento en rendición de cuentas con base en el Informe de la actividad 4.1 y la retroalimentación de la actividad 4.2	Plan de mejoramiento publicado en la página web de la entidad		Vicedefensoría	21-dic-18		<p>31-dic-2018 - Vicedefensoría: El Plan relacionado con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del señor Defensor a la ciudadanía, no se pudo elaborar, debido a que se modificó la fecha y se realizará en la 2019.</p>	0%	<p>31 dic 2018: Esta actividad quedó aplazada para la vigencia 2019, donde se adelantará la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018 por parte del Señor Defensor y todo el equipo de directivos tanto misionales como administrativos del Nivel Central. Se recomienda sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		IV-1.1	IV. 1- Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Diseño y publicación Plan Participación Ciudadana 2018	Plan Publicado en la página web		Dirección Nacional Promoción y Divulgación, Vice defensoría, Secretaría General	31-ene-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - DN Promoción y Divulgación: Contexto: Información con corte a 31 abril. Antecedente: 1. Se adelantó proceso de investigación para la elaboración de la matriz del plan de participación mediante la aplicación de un instrumento encuesta aplicado a las diferentes dependencias de la Entidad; 2. Se elaboró la matriz del plan de participación que contiene las acciones que desarrolla la entidad y en la cual se reflejan los momentos en los cuales se involucra la ciudadanía a la gestión defensorial (Ver: 3. Matriz del plan de participación 2018); 3. Se ajustó y complementó la matriz del plan de participación por parte de la Oficina de Planeación; 4. Se presentó la matriz del plan participación al Comité Editorial (Ver: 4. Acta del Comité Editorial del 15 de febrero de 2018); 5. Se ajusta la matriz del plan de participación en reunión conjunta con la Oficina de Planeación y Secretaría General. (Ver: 5. Memoria de reunión del 21 de febrero). 6. Directivos definen su publicación en el marco del plan anticorrupción, consultar matriz del plan en: http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/Plan-Participacion-ciudadana2018.pdf (Acciones desarrolladas con corte a 30 de agosto). 7. En reunión convocada por la Oficina de Planeación en el marco del nuevo Comité de Gestión Institucional y en desarrollo del Decreto 612 de 2018 y la Resolución 1360 de 2018 por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el Comité de Gestión Institucional de la Defensoría del Pueblo, se inicia la coordinación con la Oficina de Planeación para la elaboración e integración de la política de participación de la Defensoría del Pueblo para el cierre del 2018 y dar inicio a la elaboración de la estrategia de participación del 2019 en el marco del Subsistema de Servicio al Ciudadano de la Resolución 1360. (Ver: 6. Memorando 1060-124 de convocatoria a reunión de fecha 7 de dic de 2018). Secretaría General: La Dirección Nacional Promoción y Divulgación es la líder de esta actividad.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se verifica la publicación de este plan para la vigencia 2018. Se encuentra publicado en la WEB, en el enlace: http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/3139/Plan-Anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano.htm. Ruta: Atención al Ciudadano/Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano/Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018/Plan de participación ciudadana vigencia 2018. (tercer renglón)</p> <p>30 ago 2018: Se han adelantado actividades que están orientadas a la publicación del Plan de participación ciudadana 2018 en la WEB, sin embargo, a la fecha de este reporte (septiembre) no ha sido posible y no es oportuno este seguimiento considerando que ya se adelantó un semestre sin plan de trabajo vigente para esta vigencia. Se mantiene avance. 30 abr 2018: No se evidencia la publicación del producto: "Plan Participación ciudadana 2018" Se han adelantado reuniones y definido compromisos, sin embargo, no se precisa el compromiso de su publicación. Se recomienda enviar el enlace de publicación en la página WEB.</p>
		IV-1.2		Socialización del Plan de Participación	Memorando de socialización a las dependencias nacionales y regionales		Dirección Nacional Promoción y Divulgación, Vice defensoría, Secretaría General	28-feb-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - DN Promoción y Divulgación: Mediante memorando 3010 - 104 de fecha 5 de junio de 2018, se remite la matriz del plan de participación a las Direcciones, Delegadas y Oficinas y se solicita su seguimiento (Ver: 7. Memorando 3010 - 104 de 5 de junio de 2018). Se anexa el link en la web de la Defensoría donde se encuentra la matriz del plan de participación para el conocimiento del público. Ver: 8. http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/Plan-Participacion-ciudadana2018.pdf Secretaría General: La Dirección Nacional Promoción y Divulgación es la líder de esta actividad.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se presentó el documento, sin embargo es importante presentarlo con la oportunidad que se requiere y estar atentos de las actividades que van a realizar cada una de las delegadas dentro de sus actividades para cada vigencia y que este alineado con esta directriz. Se recomienda para la vigencia 2019, realizar esta presentación con mayor oportunidad. 30 ago 2018: Actividad que no ha surtido efecto, si no se ha cumplido la anterior IV-1.1 30 abr 2018: Pendiente la socialización de este plan.</p>
		IV-1.3		Seguimiento al desarrollo de Plan de Participación	Informe de seguimiento		Dirección Nacional Promoción y Divulgación, Vice defensoría, Secretaría General	Semestral	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - DN Promoción y Divulgación: Información con corte a 31 de diciembre. 1. Se solicitó a los Directores y Delegados solicitud de información de seguimiento a las actividades planteadas en la matriz del plan de participación 2018, (Ver: 7. Memo 3010-104 del 5 de junio de 2018), se tabula la información recibida y se cuenta con una matriz con las observaciones relacionadas al cumplimiento de las acciones planeadas por las diferentes dependencias. (Ver: 9. Matriz consolidada con las observaciones del seguimiento a la matriz del plan). 2. Se remite memorando a la Oficina de Planeación y Secretaría General, para iniciar el proceso de coordinación de la elaboración de la consolidación de las observaciones a la matriz del plan de participación (Ver: 10. Memorando 3010 - 318 de fecha 19 de noviembre de 2018). La oficina de planeación convocó a reunión mediante memorando 1060 - 124 para cesión del Comité de Gestión Institucional (Ver: 6. memorando 1060 - 124). A partir de esta reunión se programa reunión con la Oficina de Planeación con el fin de definir el cierre para el plan de participación 2018 y el inicio de la elaboración de la política de participación 2019 para lo cual se elabora memorando y se remite a los directores y delegados. (Ver: 11. memoria de reunión de fecha 18 de diciembre de 2018 y 12. Memorando 3010- 362 de fecha 18 de diciembre de 2018). Lo anterior en desarrollo de la Resolución 1360 por la cual se crea el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el Comité de Gestión Institucional de la Defensoría del Pueblo. - Secretaría General: La Dirección Nacional Promoción y Divulgación es la líder de esta actividad.</p>	50%	<p>31 dic 2018: Considerando que este es un plan de trabajo para cada vigencia, es prudente formularlo y realizar los dos (2) seguimientos semestrales, que permitan verificarse en el reporte de este informe con este corte y con cumplimiento el 8 de enero de la siguiente vigencia. Adicional se recomienda sean publicados estos informes de seguimiento para presentar a los ciudadanos la visibilidad de las acciones. 30 ago 2018: Actividad que no ha surtido efecto, si no se ha cumplido la actividad anterior IV-1.2 "Socialización del Plan de participación" 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte, pero se requiere adelantado el informe de acuerdo al cumplimiento del plan de participación ciudadana 2018.</p>
		IV-2.1	IV. 2- Fortalecimiento de los canales de atención	Implementar y articular un módulo específico para la radicación y gestión de solicitudes de PQRSDF.	Módulo de seguimiento de la PQRSDF en la página web		Secretaría General	30-abr-18	Financieros, Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.</p>	100%	<p>30 ago 2018: En la página WEB en la pestaña "Atención al Ciudadano" se accede al título "PQRSDF" y allí se dispone un espacio de "Formulario en Línea". Allí se registran las PQRSDF y al final de este formulario se puede consultar con el número asignado la petición o solicitud presentada. Se recomienda quede más visible la consulta del estado de PQRSDF en el menú de "Atención al Ciudadano". 30 abr 2018: Se está adelantando la implementación de esta plataforma "ORFEO" junto a las solicitudes de PQRSDF, con el fin de tener seguimiento.</p>
		IV-2.2		Implementar acciones de seguimiento a la calidad y respuesta oportuna a PQRSDF	Documento semestral de análisis de seguimiento a la calidad y respuesta oportuna a PQRSDF		Secretaría General	Semestral	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Secretaría General: No hay avance en esta actividad</p>	0%	<p>31 dic 2018: Actividad no cumplida. Se recomienda se asegure la razón de su cumplimiento y sea incluida esta actividad, en la nueva propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: No aplica para esta fecha de corte. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte.</p>

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
IV.- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Secretaría General	IV-3.1	IV. 3- Talento humano	Realizar capacitaciones de ética pública, integridad y cultura del servicio	Cuatro capacitaciones de ética pública e integridad en el servicio		Secretaría General Talento Humano	30-nov-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Secretaría General: La Subdirección de Talento Humano envió la información respectiva</p> <p>- Talento Humano: El 19 de Septiembre de 2018 se realizó la tercera capacitación de ÉTICA DEL SERVICIO E INTEGRALIDAD, en el auditorio de la sede Centro, donde se presentó la asistencia de 41 servidores. El 30 de Octubre de 2018 se realizó la cuarta y última jornada de capacitación de ÉTICA DEL SERVICIO E INTEGRALIDAD, en el auditorio de la sede Centro, donde se presentó la asistencia de 48 servidores. De acuerdo con la programación realizada, se culminó con las 4 jornadas de capacitación en ÉTICA DEL SERVICIO E INTEGRALIDAD. En total se presentó la participación de 195 servidores del nivel central.</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se verifica el registro de la asistencia a esta charlas dictadas en el auditorio de la Sede Centro, dirigido a servidores del nivel central. Se recomienda sea publicada la presentación de esta capacitación dentro de la Intranet, con el fin de hacer extensiva esta socialización a todos los servidores y contratistas de la entidad a nivel Nacional.</p> <p>30 ago 2018: Se ha adelantado dos (2) de las cuatro (4) capacitaciones programadas para el nivel central sobre este tema. No aplica para esta fecha de corte 30 abril 2018 Sin embargo se presenta seguimiento.</p>
		IV-4.1		Fortalecer los procedimientos internos que favorezcan el relacionamiento con el ciudadano	Procedimiento de servicio al ciudadano actualizado		Secretaría General	30-jun-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.</p>	100%	<p>30 ago 2018: Se actualizaron estos dos (2) procedimientos y se ajustó su codificación, considerando que pasaron a ser del proceso de Direccionamiento Estratégico. DE-P04 V1, y DE-P05 V1, vigentes desde el 31 de Julio del 2018.</p> <p>30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte. Se recomienda la actualización de los documentos del proceso "Gestión del Servicio".</p>
		IV-4.2		Realizar informe de Quejas y Reclamos con el fin de identificar oportunidades de mejora.	Informes trimestrales de PQRSDF		Secretaría General	Trimestral	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Secretaría General: Se presento y Publico el informe de PQRSDF del Tercer trimestre http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/PQRSDFDF_TERCER_TRIMESTRE_2018.pdf</p>	75%	<p>31 dic 2018: Se verifica la publicación en la WEB de tres (3) informes de PQRSDF para la vigencia 2018, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre. Se recomienda que para el nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, se considere como "producto" en esta actividad, lo siguiente: para el primer seguimiento con corte a 30 de abril, la publicación del último del 2018 y el primer trimestre del 2019; para la siguiente verificación de agosto, se pueda evidenciar la publicación del segundo trimestre con corte a junio y para la última verificación de este plan se pueda verificar el tercer trimestre. Dando así plazo para su publicación en el mes siguiente de su corte.</p> <p>30 ago 2018: Se presentan en la WEB la publicación de los dos informes de PQRSDF, correspondientes al primer y segundo trimestre del 2018. Enlaces: http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/PQRSDFDF_PRIMER_TRIMESTRE_2018.pdf http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/PQRSDFDF_SEGUNDO_TRIMESTRE_2018.pdf</p> <p>Se recomienda que esta información presentada en el índice corresponda al desarrollo o contenido de este documento. Ver numerales 6. Seguimiento actualizado de PQRSDF histórico - sede Central.</p> <p>30 de abril 2018: Se debe presentar un informe trimestral de PQRSDF. Este documento permite ser insumo para el Informe de Evaluación de PQRSDF, que adelanta esta oficina y publica en el Mini sitio de la oficina de Control Interno titulo: "Informe de Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDF".</p>
		IV-4.3	IV. 4- Normatividad y procedimientos	Ajustar el procedimiento AT- P01 Atención y Trámite de Peticiones, incluyendo en las políticas de operación la atención a denuncias por actos de corrupción.	Procedimiento ajustado en el SGC		Oficina Planeación, Dirección Atención Trámite de Quejas, Secretaría General, Oficina Control Interno Disciplinario	29-jun-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018- Oficina de Planeación: El procedimiento AT P01 quedó ajustado y publicado con fecha 15/11/2018 con Ajuste Políticas de Operación y Definiciones</p> <p>DN ATQ: Procedimiento actualizado: https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SGC/PROCESOS%20Y%20PROCEDIMIENTOS/Atenci%C3%B3n%20Tramites/AT-P01%20(5).pdf</p>	100%	<p>31 dic 2018: Se verifica la política de operación establecida, para el caso de denuncias por actos de corrupción, dentro del procedimiento AT-P01 V1, del 16nov2018, Numeral 1, titulo: Políticas de operación literal 8: "Las quejas funcionales que se relacionen con presuntos casos de corrupción por parte de servidores públicos o contratistas de la entidad, en primer instancia deben ser enviadas a la Secretaría General para lo de su competencia, la cual remitirá según corresponda, a la Oficina de Control Interno Disciplinario en los casos que vinculen a un servidor público de la entidad, a la Dirección Nacional de Defensoría Pública cuando se trate de Defensores Públicos o a la dependencia que concliera de acuerdo con su vinculación.</p> <p>Se recomienda se den tips dentro de mensajes de paloma en la intranet, para conocer por parte de los funcionarios y servidores, cual es la ruta establecida y definida.</p> <p>30 ago 2018: Se ha adelantado gestión involucrando a todos los responsables, sin embargo no se ha obtenido el producto final de actualización del procedimiento. Se mantiene avance.</p> <p>30 abr 2018: El 13 de abril se emitió un comunicado OCI-1030-043 a la Oficina de Planeación, con el fin de realizar ajustes a los solicitados en la página WEB del plan anticorrupción antes del 30 de abril atendiendo la solicitud de modificación de fecha de esta actividad, que presentó la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas el pasado 12 de abril del 2018. No se obtuvo respuesta, pero se evidencia la actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, después de esta fecha.</p> <p>Se realizó reunión el pasado 8 de mayo del 2018 con el representante del Equipo MECI Calidad de esta Dirección DNATQ, sobre esta actividad, colando en contexto sobre la razón del manejo de las denuncias que se presentan sobre posibles actos de corrupción durante el servicio que presta la Defensoría, deteniendo las actividades y los responsables.</p> <p>La oficina de Control Interno presenta las observaciones sobre la responsabilidad de esta Dirección DNATQ, al actualizar este procedimiento, considerando que son peticiones que no están enmarcadas en la Misionalidad de la entidad, pero que pueden ser recibidas durante la recepción de peticiones misionales.</p>
IV-4.4		Aprobar y socializar el procedimiento sobre TÉCNICA NORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE AFECTEN A LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD	Procedimiento publicado en el mapa de procesos del SGC		Oficina Jurídica, Oficina Planeación, Secretaría General	06-abr-18	Humanos y Técnicos	<p>31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.</p>	100%	<p>30 ago 2018: Se comunica la publicación de este procedimiento por correo el pasado 3 de agosto del 2018. Con título: "Directrices generales de técnica normativa para la elaboración de actos administrativos" Código: GJ-P11, versión: 01, Vigencia desde: 03/08/2018.</p> <p>30 abr 2018: Procedimiento en proceso de ajustes y aprobación.</p>		

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

*

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
		IV-5.1		Generar una estrategia que permita medir la satisfacción del usuario frente a la información de los trámites y servicios de la Entidad	Informe semestral de medición de la satisfacción del usuarios		Secretaría General	Semestral	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Secretaría General: El Informe del primer trimestre fue presentado al Comité de revisión por la Alta Dirección previo a la auditoría externa de calidad. Esta información no hace parte del Informe de PQRSDF. Por otro lado, debido a la migración de la página web el formato de encuestas esta deshabilitado	0%	31 dic 2018: Tal como se define este producto: "Informe semestral de medición de la satisfacción del usuario", no es posible evidenciarlo. Se recomienda revisar en la nueva formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, un informe que permita realizar y tomar decisiones sobre el producto de esta actividad: "Informe semestral de medición de la satisfacción del usuario." 30 ago 2018: No se evidencia el informe semestral, como resultado del análisis de encuestas de "Satisfacción de usuarios" para un periodo. El informe trimestral de PQRSDF, que da cumplimiento a la actividad IV-4.2, no incluye un análisis sobre las encuestas realizadas. Se recomienda sea elaborado este informe para dar cumplimiento a este ítem. Adicional esta reportado en el PAA de la Secretaría General. 30 abr 2018: No aplica para esta fecha de corte 30 abril 2018, pero se debe adelantar informes semestrales.
		IV-5.2		Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano	Informes de la participación de en las ferias nacional de servicio al ciudadano		Secretaría General	Semestral	Financieros, Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Secretaría General: La actividad se ejecuto en el primer semestre Se adjunta informe de resultados sobre la participación de la Entidad a las Ferias de Servicio al Ciudadano	100%	31 dic 2018: Se verifica el reporte dado por estos informes de participación. Se recomienda sean considerados dentro de alguna estrategia, con el fin de encaminar las actividades misionales que adelanta la entidad. 30 ago 2018: Durante este periodo se desarrollaron cuatro ferias del servicio al ciudadano, que se consolidan en un informe de los dos que se deben adelantar en esta vigencia. 30 abr 2018: Se definió la realización de cuatro ferias para la vigencia 2018, a la fecha de corte se han realizado dos.
		IV-5.3	IV. 5- Relacionamiento con el usuario	Identificar ciudadanos, usuarios o grupos de interés cuya única forma de comunicación sean lenguas y/o idiomas diferentes al castellano.	Informe de caracterización de usuarios o grupos de interés cuya única forma de comunicación sean lenguas y/o idiomas diferentes al Castellano		Defensoría Delegada para: Indígenas y las Minorías Étnicas	23-mar-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018: Delegada Grupos Étnicos: En Colombia existen 67 lenguas y 104 pueblos indígenas registrados ante el Ministerio del Interior, más de 10 mil comunidades. Según el Censo 2005 existe aproximadamente 1.300.000 personas y contando el subregistro se considera que existe una población indígena de aproximadamente 3 millones de personas. Esa información no se encuentra en ninguna base de datos, el Ministerio del Interior responsable de este tema, no cuenta con una cifra precisa. La Delegada como se manifestó anteriormente no tiene la capacidad de hacer dicho levantamiento. Por las anteriores razones hemos solicitado sea retirada ante la imposibilidad de cumplirla. La única forma que encontramos viable de dar respuesta a esa pregunta fue haberla incluido en el Censo que levanta el DANE de común acuerdo en el proceso de consulta previa que se realizó en la Mesa Permanente de Concertación - MPC ; es de anotar que como principio general las personas hablantes de su lengua original sin conocimiento del castellano se encuentran en los pueblos no contactados o contactados inicialmente y en aquellos pueblos más alejados de los territorios y asentamientos de la población mayoritaria y particularmente el grupo hietareo clasificado en la ciencia social occidental como de la tercera edad. Por lo tanto respetuosamente reiteramos la incapacidad fáctica de esta Delegada para establecer una caracterización de esta pregunta en particular. Sin embargo, podemos dar un listado de las lenguas habladas y las que están en riesgo de extinción, y los pueblos que hablan estas lenguas sin la capacidad de certificar en sus poblaciones el número de habitantes monolingües. Lo único relevante que se puede tener, es que la Delegada cuenta con asesores en los territorios que manejan una lengua nativa lo que permite un acercamiento con las comunidades, como los casos de los enlaces de Putumayo, San Andrés, y Amazonas quienes son profesionales étnicos. Wicedefensoría: No presenta seguimiento	0%	31 dic 2018: Actividad que no es posible cumplirla, según argumentos presentados por la Delegada. Se recomienda realizar una propuesta para la vigencia 2019, que este enmarcada en este componente referenciado a fortalecer los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Dado que se había adelantado una gestión, se mantiene el avance presentado desde el 30 de abril 2018; sin embargo es importante formalizar estos datos presentados y considerar cuantas comunidades tiene referenciada la Defensoría y sobre cuáles va a adelantar contacto, para caracterizar esta población. 30 ago 2018: Pese a las solicitudes realizada por parte de la oficina de Control Interno, el pasado 22 de agosto y 6 de septiembre sobre este seguimiento, no se recibió respuesta. Se mantiene avance de la gestión presentada con corte 30 de abril. 30 abr 2018: Esta actividad, viene de la vigencia 2017. Se recomienda presentar el producto allí establecido " <u>Informe de caracterización de usuarios o grupos de interés cuya única forma de comunicación sean lenguas y/o idiomas diferentes al Castellano</u> " Considerando lo presentado, es importante agruparlo dentro de un informe dirigido a la Wicedefensoría, con copia a la Secretaría General y Control Interno, que permita ser un documento de consulta así sea de manera referencial para enfocar lo determinado en este componente: "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano" y tomar decisiones sobre la manera de atender en las diversas regionales en las que se puede tener entre otras atención a estos ciudadanos.
		IV-5.4		Divulgar la política de tratamiento de datos mediante Aviso de privacidad	Campaña informativa sobre las políticas de privacidad		Secretaría General, Oficina Jurídica, Oficina de Comunicaciones	23-mar-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Secretaría General: La Oficina de Comunicaciones envió la información correspondiente - Oficina Jurídica: La Oficina de Comunicaciones, la Oficina Jurídica y la Secretaría General sostuvimos una reunión el pasado 07 de septiembre de 2018, (adjunto acta de reunión) para dar inicio a la ejecución de la campaña de protección de datos; el área de secretaría General envió los insumos para crear las piezas que desarrollarían la estrategias, estas piezas se realizaron y fueron aprobadas por Secretaría General y la Oficina Jurídica para poder ser compartidas con los funcionarios a través de Paloma Mensajera y correo institucional. (Ver evidencias) - Oficina Comunicaciones: La Oficina de Comunicaciones y Secretaría General sostuvo una reunión el pasado 07 de septiembre de 2018, (adjunto acta de reunión) para dar inicio a la ejecución de la campaña de protección de datos; el área de secretaría General envió los insumos para crear las piezas que desarrollarían la estrategias, estas piezas se realizaron y fueron aprobadas por Secretaría General para poder ser compartidas con los funcionarios a través de Paloma Mensajera y correo institucional. (Ver evidencias)	100%	31 dic 2018: Se evidencia la publicación de este manual en la página WEB, en la pestaña de "Atención al Ciudadano" y una pieza que se publicó en la Intranet el pasado 10 de octubre del 2018. Se recomienda que esta pieza se divulgue en la página web, en este espacio donde se encuentra este manual, facilitando la lectura de este manual; adicional, a este manual es conveniente registrar la trazabilidad de fecha de aprobación y responsable de elaborar y aprobar, con el fin de contar con la trazabilidad de este documento. 30 ago 2018: Se mantiene gestión, pese a las actividades realizadas por la oficina de comunicaciones, sin embargo, no se ha definido y cumplido la campaña informativa. Se mantiene avance. 30 abr 2018: se ha adelantado gestión en el tema, sin embargo, no se ha iniciado la campaña informativa.

Tercer seguimiento - Oficina de Control Interno

Seguimiento: 31 de diciembre 2018

Fecha reporte: 14 de enero 2019

Componente	Responsable componente	Item	Subcomponente	Actividades Programadas	Producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo	Recursos (Cuantificados)	Seguimiento a Actividades	% de avance*	Observaciones Seguimiento Oficina Control Interno
V.- Transparencia y acceso a la información	Secretaría General	V-1.1	V. 1- Lineamientos de transparencia activa	Gestionar la publicación y actualización periódica de la información mínima obligatoria según lo dispuesto por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015	Página Web actualizada	Información mínima actualizada/ información requerida por Ley y Decreto	Vicedefensoría	Mensual	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Vicedefensoría: Se presenta memoria de reunión, realizada el 3 de octubre del 2018, sobre "Seguimiento de lineamientos de transparencia activa"	0%	31 dic 2018: Se revisa la memoria de reunión del mes de octubre. Esta actividad se formula con el fin de "asegurar" este publicado y de manera oportuna, lo definido en la ley 1712 del 2014 y decreto 103 del 2015. Se recomienda fortalecer y establecer este control, con el fin de asegurar la publicación de lo establecido allí. 30 ago 2018: No se recibe seguimiento sobre esta actividad, se mantiene observación dada el 30 de abril 2018. 30 abr 2018: No se recibió seguimiento a esta actividad, sin embargo se recomienda adelantar una lista de chequeo, que permita registrar lo mínimo obligatorio de acuerdo con la ley 1712 y el decreto 1081 del 2015, asegurando un seguimiento mensual de los disponible de acuerdo al requisito.
		V-1.3		Publicar del Plan Anual de Adquisiciones página web de la Entidad	PAA publicado	PAA publicado / PAA con solicitud de publicación	Oficina de Comunicaciones (Web Master)	Permanente	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Oficina Comunicaciones: Se realizó la última actualización del PAA el día 24 de agosto de 2018 solicitado por Secretaría General. (VER EVIDENCIAS)	100%	31 dic 2018: Se mantiene el PAA actualizado y publicado en el botón de transparencia de la página WEB. Última actualización 20 de diciembre 2018. http://www.defensoria.gov.co/es/public/Gestionycontrolinstitucional/1267/Plan-de-compras.htm 30 ago 2018: Se evidencia la publicación del PAA con sus diversas modificaciones, sin embargo se realiza actualizaciones que se publican en el correo masivo de la Intranet, pero se recomienda registrar estos cambios en cada una de estas actualizaciones, con el fin de llevar la traza de los cambios realizados. 30 abr 2018: Se evidencia la publicación del Plan anual de adquisiciones, "Plan de compras" en la página WEB. A la fecha de corte 30 de abril, y para esta vigencia se han realizado 15 publicaciones del Plan Anual de Adquisiciones.
		V-3.1	V. 3-Elaboración instrumentos de gestión de la información	Seguimiento a la actualización de los instrumentos de gestión de la información (Registro o inventario de activos de Información, Esquema de publicación de información e Índice de Información Clasificada y Reservada)	Instrumentos de gestión de la información actualizados y disponibles en la página web de la entidad y en el portal de datos abiertos	Instrumentos de gestión de la información actualizados y disponibles en la página web de la entidad y en el portal de datos abiertos	Grupo Gestión Documental Oficina Jurídica Oficina de Comunicaciones, Oficina de Planeación, Grupo de Sistemas.	30-jun-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Actividad reportada y cumplida con corte 30 ago 2018.	100%	30 ago 2018: Se evidencia, el cumplimiento de la actividad. Sin embargo es importante asegurar sea mantenida y actualizada esta información en cada una de estas plataformas. Actividad que se debe definir. 30 abr 2018: Se evidencia el manejo de los activos de información al ingresar por la intranet, patoma. Para cada responsable de alimentar allí la información. No es posible evidenciar el acceso a esta plataforma en la página web, botón de transparencia, link: http://www.defensoria.gov.co/es/public/ley1712/ Titulo: Instrumentos de gestión de la información pública
		V-5.1	V. 5- Monitoreo del acceso a la información pública.	Incluir en el informe de PQRSDF un capítulo sobre Informe de solicitudes de acceso a la información (Decreto 103/2015, art. 52)	Informe trimestral de PQRSDF que contemple EL Monitoreo del acceso a la información pública	Informe trimestral de PQRSDF publicado	Secretaría General	31-dic-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - Secretaría General: La actividad fue ejecutada en el Informe de PQRSDF, numeral 3.4.2 Solicitudes de acceso a la información:	75%	31 dic 2018: Se verifica la publicación sobre el tercer informe de PQRSDF. Se recomienda sea considerada la recomendación presentada en la actividad IV-4.2. 30 ago 2018: En los dos informes trimestrales publicado en la WEB, se relacionan la cantidad de "Solicitudes de acceso a la información" recibidas y tramitadas 30 abr 2018: Esta actividad esta enlazada con la actividad del componente III-3.11 (responsable la DNATQ) y IV-4.2. Informes trimestrales que permitan generar oportunidades de mejora, responsable de la Secretaría General. No se evidencia la publicación de este informe en la WEB. Se debe evidenciar en el informe trimestral, la presencia de estas solicitudes.
		V-5.1		Modificación de la Resolución 1612 de 2014 y creación del Grupo de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública de la entidad	Resolución que crea Grupo de Transparencia	Resolución adoptada	Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales	30-jun-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - D Asuntos Constitucionales: En reunión del 3 de diciembre de 2018, la Vicedefensoría no avaló la propuesta de modificación de la Resolución y de creación del Grupo de Transparencia. Refiere que debe enviarse un memorando reiterando las obligaciones para cada una de las dependencias. La Delegada adelanto todas las acciones que estaban a su cargo para el cumplimiento de la meta. Vicedefensoría: No presenta seguimiento	50%	31 dic 2018: No se cumplió con el producto establecido: "Resolución que crea Grupo de Transparencia". Se mantiene avance registrado. Se recomienda revisar como se enlaza esta actividad del componente de V. "5- Monitoreo del acceso a la información pública", y se fortalece con la nueva resolución 1360 del 2018, sobre la creación del SIG y del comité del SIG. (SIG: Sistema Integrado de Gestión). Se recomienda llevar la traza de esta actividad para la nueva formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019. 30 ago 2018: Con esta fecha de corte, no se ha formalizado la resolución. Se mantiene avance. 30 abr 2018: Se verifica las gestiones adelantadas por la Delegada de Asuntos Constitucionales.
			Elaboración del informe de cumplimiento de las decisiones de tutela sobre acceso a la información	Informe publicado en la página web de la entidad	Informe publicado	Delegada para los Asuntos Constitucionales y Legales	30-nov-18	Humanos y Técnicos	31-dic-2018 - D Asuntos Constitucionales: Este informe se elabora en conjunto con la Procuraduría General de la Nación. Sin embargo, desde la PGN no se definió plan de acción para el 2018 sino que se determinó hacer una Resolución conjunta para el cambio de responsabilidades del Ministerio Público para el cumplimiento de la ley. Se realizaron reuniones conjuntas con la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de la entidad para definir temáticas y plan de acción.	20%	31 dic 2018: Actividad incumplida. Se recomienda realizar reformulación en el nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019, contemplando estas acciones. 30 ago 2018: Se presenta actividades de gestión y considerando el producto a entregar. Se mantiene avance. 30 abr 2018: La Delegada de Asuntos Constitucionales ha adelantado actividades encaminadas a la consolidación y elaboración de este informe.	

Observaciones:

Fecha programada S/Publicación WEB 4 mayo

Fechas de actividades incluidas en ajuste del 4 de mayo del 2018

Fechas que se actualizaron considerando la periodicidad del producto, con el fin de adelantar el % de avance** y presentar la estadística.

Promedio de cumplimiento PAAC 2018

66%

Actividades reportadas y cerradas en seguimientos anteriores